Bogotá, 09 de abril 2026

SEÑORES: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS (UAESP) – EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ (RENOBO)

REFERENCIA: ATENCIÓN DE PETICIÓN 2206422026 – BOGOTÁ TE ESCUCHA

ASUNTO: derecho de petición PSB-DE-UAESP

Buen día,

Yo, **Julián Esteban Castaño Ospina**, identificado con cédula de ciudadanía 1.036.932.197 de Rionegro y actuando en representación legal de ESTUDIO TERRITORIOS SAS identificada con NIT 901.071.253-9, me permito realizar las aclaraciones solicitadas por la UAESP y RENOBO:

1- Datos completos del solicitante, en caso de no suministrarlos y poder contactarlo:
Arq. JULIÁN ESTEBAN CASTAÑO OSPINA
CC. 1.036.932.197 de RIONEGRO
Cel. 3104504251
E-mail: territorios.arq@gmail.com
REPRESENTANTE LEGAL ESTUDIO TERRITORIOS SAS
NIT 901.071.253-9

2- Hechos y/o pruebas que sustenten la solicitud:
Actualmente, **ESTUDIO TERRITORIOS SAS** cómo persona jurídica, está adelantando la ejecución del contrato No. 1111-2025-CONS (143956), celebrado con el Fondo de Desarrollo Local de Suba, el cual tiene por objeto: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE SUBA" y dentro de sus primeros alcances se encuentra la recolección de toda la información necesaria para adelantar los estudios y diseños.

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.16320610
Número del contrato	1111-2025-CONS (143956)
Versión del contrato	1
Objeto del contrato	REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS PARQUES DE PROXIMIDAD DE LA LOCALIDAD DE SUBA
Tipo de contrato	Consultoría
Fecha de inicio del contrato	2 días de tiempo transcurrido *(3/02/2026 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	2/07/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Duración del contrato	5 Meses
Tiempo adiciones en días	0 días
Estado del contrato	En ejecución
Liquidación	Sí ○ No
Fecha de inicio de liquidación	30/05/2026 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	29/11/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	○ Sí No
Obligaciones Pos Consumo	○ Sí No
Reversión	○ Sí No

Entidad Estatal

ALCALDÍA LOCAL DE SUBA

COLOMBIA, Bogotá

Proveedor Seleccionado

ESTUDIO TERRITORIOS SAS

Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura

COLOMBIA, Medellín

3- Pretensión u objeto central de la solicitud:

Solicitar a la entidad correspondiente remitir toda la información disponible acerca del predio **PARQUE DESARROLLO ES MERALDA o PARQUE REFUGIO LA COLINA**, para definir cuáles serían las necesidades, requerimientos, trámites, etc, que tiene relación con el alumbrado publico existente (de haberlo) o futuras intervenciones que la entidad tenga registrado entre sus bases de datos o banco de proyectos. En el cual describimos a continuación:

- Información y planimetría que contenga la aprobación, diseños y estudios fotométricos (proyecto alumbrado púbico)
- Planos y ubicación de redes eléctricas existentes (media y baja tensión).
- Información de postes, transformadores, cámaras, ductos o redes subterráneas presentes en el predio o su perímetro.
- Estado y características del alumbrado público existente.
- Servidumbres eléctricas, franjas de seguridad, restricciones o áreas de protección técnica.
- Requerimientos para la reorganización, traslado o protección de redes.
- Lineamientos técnicos para nuevas cargas eléctricas o iluminación del parque.
- Proyectos vigentes o futuros en que involucren el área de intervención.
- Observaciones relevantes a tener en cuenta por parte de la entidad para el desarrollo del proyecto.

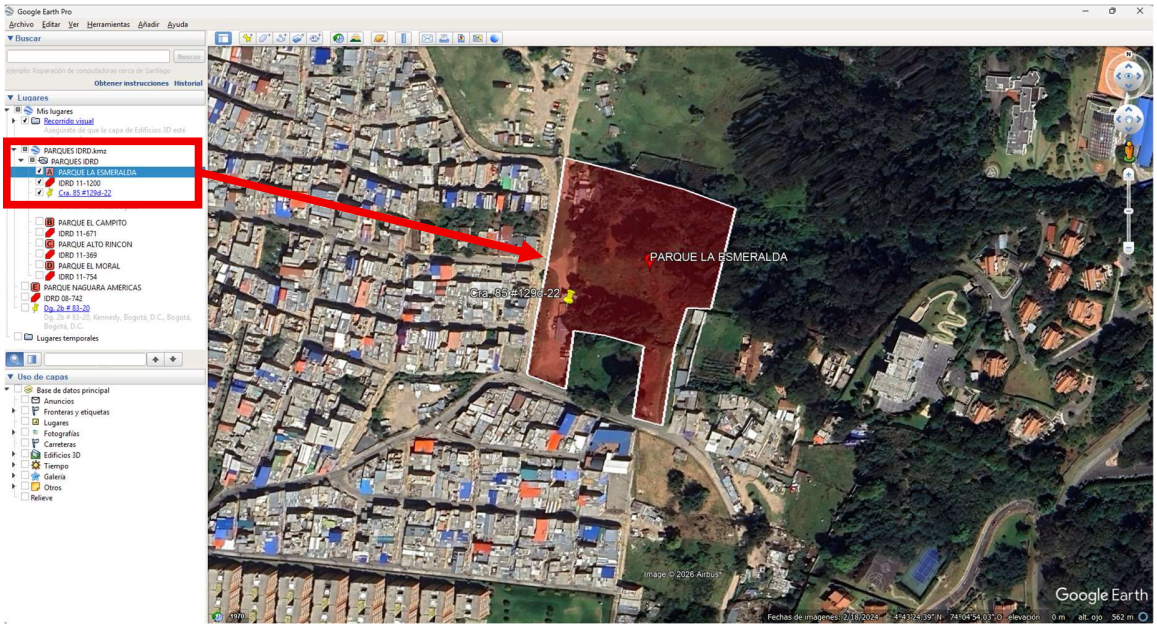
Se describe la información geográfica obtenida por las diferentes plataformas publicas recopiladas y además anexamos archivo KMZ desde Google Earth para que pueda ser rectificado por sus técnicos especialistas.



	PREDIO 01	PREDIO 02	PREDIO 03	PREDIO 04	PREDIO 05
RUPI	3700-4	3700-1	2463-2	1330-4	1465-1
CODIGO CHIP	---	AAA0214OBZM	AAA0288LMRJ	AAA0177BECX	AAA0177BEDM
NUMERO MATRICULA	50N-20588035	50N-20588032	50N-20438829	50N-20281243	50N-20318273
USO ESPECIFICO	CESIÓN VIA LOCAL KR 85 (V-7)	SESION TIPO A PARQUE 1	ZONA VERDE TIPO A	ZONA VERDE Y COMUNAL	ZONA VERDE
ÁREA M2	1.042,89	13.991,99	161,49	1.011,00	379,25
DIRECCIÓN CATASTRAL	---	KR 85 # 129D-22	CL 129C # 84-18	CL 129C # 84-12	CL 129C # 83-56
CÉDULA CATASTRAL	---	009249742100000009	009249742200000000	207108741600000000	207108741700000000

CÓDIGO IDRD 11-1200, de nombre **PARQUE REFUGIO DE LA COLINA o DESARROLLO LA ESMERALDA.**





Ver anexo: PARQUES IDRD (KMZ)

Solicito respetuosamente a esa entidad la entrega de la información técnica, específicamente al predio de uso público en la localidad de **SUBA,** ubicado en la dirección CRA 85 #129D-22, con **CÓDIGO IDRD 11-1200** de nombre **PARQUE DESARROLLO LA ESMERALDA**, con el fin de garantizar el cumplimiento de los alcances, especificaciones y obligaciones contractuales. Así mismo, anexamos los documentos oficiales entregados por

el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA como poder especifico para poder desarrollar todo tipo de consultas ante los entes públicos y privados de la ciudad:

01- CC ALCALDE SUBA
02- DECRETO 238 17 JUL
03- ACTA 251 CESAR SALAMANCA (ACTA POSESIÓN)
04- INFORMACIÓN JULIÁN CASTAÑO
05- PODER_PARQUE ESMERALDA

Información que fue requerida desde el pasado 3 de febrero de 2026 por medio de la plataforma "*Bogotá te escucha"* por medio del radicado: **753162026**. Se solicito nuevamente la información por medio del derecho de petición con radicado **2206422026** del 18 de marzo de 2026, en el cual se han respondido aclaraciones y solicitudes, pero no se ha obtenido una respuesta favorable.

Este derecho de petición se presenta con fundamento en:

- Artículo 23 de la Constitución Política.
- Ley 1755 de 2015 – Derecho fundamental de petición.
- Principio de publicidad y acceso a la información pública (Ley 1712 de 2014).

Cordialmente y agradeciendo de antemano su pronta respuesta si es posible al correo electrónico de la presente firma.

Arq. JULIÁN ESTEBAN CASTAÑO OSPINA
CC. 1.036.932.197 de RIONEGRO
Cel. 3104504251
E-mail: territorios.arq@gmail.com